

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- DIRECCION GENERAL MARITIMA- CAPITANIA DE PUERTO DE CARTAGENA**

LA SUSCRITA ASESORA JURÍDICA POR MEDIO DEL PRESENTE

**AVISO No. 002-2021/CONC**

HACE SABER

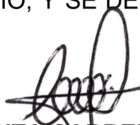
QUE LA SOCIEDAD MARINA PORTOBELLO S.A.S, IDENTIFICADA CON NIT. 901.267.998-1 ADELANTA TRAMITE DE CONCESIÓN SOBRE UN ÁREA DE SOLICITUD DE CONCESIÓN ES DE 52.077,12 M<sup>2</sup> (CINCUENTA Y DOS MIL CERO SETENTA Y SIETE COMA DOCE METROS CUADRADOS), DE LOS CUALES **45.265,29 M<sup>2</sup>** (CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO COMA VEINTINUEVE METROS CUADRADOS) CORRESPONDEN A TERRENOS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE TERRENOS DE BAJAMAR, PLAYA MARÍTIMA Y/O AGUAS MARÍTIMAS APROXIMADAMENTE, QUE TIENE COMO OBJETO EL DESARROLLO DEL PROYECTO MARINA PORTOBELLO, A TRAVES DEL CUAL SE EFECTUARÁN LAS SIGUIENTES OBRAS: UN TALLER DE REPARACIONES MENORES, PARQUEO SECO PARA EMBARCACIONES DE RECREO, EDS MARINA, ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO PARA CADA EMBARCACION, ZONAS COMERCIALES Y ADMINISTRATIVAS. ASI MISMO, SE ADECUARÁN ZONAS DE AMARRE PARA EMBARCACIONES DE RECREO.

EL AREA SOLICITADA EN CONCESION SE ENCUENTRA UBICADA EN EL BARRIO BOSQUE, SECTOR SAN ISIDRO SECTOR CARTAGENITA TRANSV 55 · 21 C-28; ESPECIFICAMENTE EN LAS SIGUIENTES COORDENADAS:

ID	COORDENADAS PLANAS MAGNA – SIRGAS ORIGEN BOGOTÁ		COORDENADAS GEOGRÁFICAS MAGNA - SIRGAS	
	ESTE	NORTE	LONGITUD	LATITUD
1	842066,78	1640720,86	75° 31' 10,489" W	10° 23' 11,065" N
2	842251,22	1640628,24	75° 31' 4,414" W	10° 23' 8,079" N
3	842249,46	1640451,91	75° 31' 4,445" W	10° 23' 2,342" N
4	842066,32	1640451,91	75° 31' 10,464" W	10° 23' 2,315" N
5	842259,32	1640842,72	75° 31' 4,179" W	10° 23' 15,059" N
6	842205,21	1640845,21	75° 31' 5,958" W	10° 23' 15,132" N
7	842203,64	1640766,47	75° 31' 5,998" W	10° 23' 12,569" N
8	842192,712	1640657,143	75° 31' 6,341" W	10° 23' 9,011" N

ES ASÍ COMO DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 0378 DE 2019 Y AL ARTÍCULO 171 DEL DECRETO LEY 2324 DE 1984 MODIFICADO POR EL **DECRETO 2106 DE 2019 ARTÍCULO 66** , SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN LA SECRETARÍA DE LA CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA, EN LA PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA; POR EL TÉRMINO DE VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO, Y SU PUBLICACIÓN A COSTA DEL INTERESADO, EN EL SITIO DONDE SE PRETENDE DESARROLLAR EL PROYECTO, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE UNA VALLA VISIBLE, Y EN UN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN REGIONAL POR UNA (1) SOLA VEZ, DENTRO DEL TÉRMINO ANTES MENCIONADO, PERÍODO EN EL CUAL, SE PODRÁN Oponer LAS PERSONAS QUE ACREDITEN UN INTERES, MEDIANTE ESCRITO ACOMPAÑADO DE LAS PRUEBAS EN QUE SE FUNDE.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY VIERNES 26 DE MARZO DE 2021 A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO, Y SE DESFIJA EL JUEVES 15 DE ABRIL DE 2021 A LAS 18:00 HORAS.



**MARGARITA CABRERA SUMOSA**  
ASESORA JURÍDICA CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA



la seguridad  
es de todos

Mindefensa



**Dirección General Marítima**  
Autoridad Marítima Colombiana

— **Capitanía de Puerto** —  
**de Cartagena**